

# Alerta social: cerraron comercios y colegios por temor a robos generalizados

22 agosto, 2023



En las redes sociales se multiplicaron mensajes falsos y los comerciantes del Centro bajaron las persianas. También hubo universidades que suspendieron actividades. El Gobierno salió a desmentir las cadenas, aseguró que está investigando a los instigadores y confirmó que ya hay 60 detenidos. El efecto viral solo tuvo cadencia real en Las Heras.

El fin de semana largo estuvo marcado por un estado de alerta social, tras los intentos de robos en banda que se produjeron en supermercados de Las Heras, Guaymallén y Tunuyán. Hubo amplios operativos policiales para desactivar los focos de conflicto y como resultado se detuvo a 60 personas, entre instigadores y asaltantes propiamente dichos. El martes, con

el inicio de la semana hábil, el panorama no mejoró.

Y se debió principalmente a una cadena de **mensajes malintencionados** que se multiplicaron a través de las redes sociales, pero principalmente vía **WhatsApp**. En horas de la mañana los “grupos” de contactos se llenaron de mensajes anónimos **“reenviados”** con alertas de supuestos robos que se estaban dando de forma simultánea en **locales del centro, colectivos y hasta universidades.**

El sentido de los mismos fue generar terror y a la vez, motorizar a que los violentos actúen de nuevo. El efecto contagio se dio, finalmente, en **Las Heras: un grupo de personas quiso robar en un depósito del Átomo en El Plumerillo** y se enfrentó con la Policía durante varias horas. Pero más allá de ese hecho, no se registraron los episodios caóticos que se **desparramaron de celular en celular.**

En ese marco, los comerciantes de la Capital optaron por **cerrar sus persianas** y las calles se asemejaron a un día feriado. Algunos establecimientos educativos privados también cesaron sus actividades presenciales y el **Gobierno debió salir a desmentir los “fakes”** que circulaban a mansalva. Además, la DGE garantizó las clases con normalidad en todos los niveles y el **servicio de transporte público se prestó sin inconvenientes.**

Recién al mediodía el Ejecutivo reaccionó e intentó repeler el pánico generalizado. El primero en hablar fue el ministro de Seguridad, **Raúl Levrino**, en el edificio Estrada (Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos). En el mismo acto fueron **trasladados los tres primeros detenidos** por instigar **saqueos en la zona Este**. El Ejecutivo eligió la escena como botón de muestra de lo que les espera a quiénes quieran seguir esa línea. Además, se hizo hincapié en que arriesgan **condenas no excarcelables que van desde los 6 a los 20 años.**

Minutos más tarde, al observar que la mensajería falsa no

cedía, salió a reforzar la comunicación oficial el gobernador **Rodolfo Suárez**. Lo hizo a través de **"X" (ex Twitter)** y posteriormente grabó un video, para intentar imponerse en el mismo terreno de las viralizaciones. Allí se animó a decir que investigan si el móvil **"es político o no"**.

"A la luz de los hechos deliberados y de las cadenas de mensajes falsas e infundadas que buscan alterar el orden público, reafirmo con contundencia que **en Mendoza no da lo mismo estar del lado de la decencia que del lado del delito**", publicó primero el mandatario provincial en redes y remarcó que "ha quedado demostrada la gran capacidad profesional de nuestra policía para **desbaratar cualquier intento de desborde**".

Luego, en el video Suárez enfatizó con lenguaje más coloquial y directo: **"Los mensajes que circulan son todos falsos, maliciosos y cobardes. Quizás orquestados por alguien, estamos averiguando el móvil, si es político o no es político"**.

"Y a aquellos que envían los mensajes, advertirles que **les va a caer todo el peso de la ley y que está la policía de investigaciones trabajando en tal sentido**. Como les cayó el peso de la ley a quienes quisieron alterar el orden público y ya están detenidos en el penal", sostuvo y completó: "Así que por favor les pido que no difundan estos mensajes que son falsos y **sigan su vida con tranquilidad y normalidad**".



Hay 60 detenidos por los intentos de saqueos en Mendoza.  
Gentileza Prensa Gobierno

## **La palabra de Levrino y el fiscal Giunta**

Por su parte, Levrino pidió a la sociedad que se informe a través de los canales oficiales y descarte lo que se promueve a través de las redes. Aseguró que mantienen una **"prevención**

**situacional**, controlando, observando y patrullando todo lo que es la provincia de Mendoza”.

“Estamos trabajando en la calle. Todos los instigadores irán a la cárcel. **El que roba, va preso**”, sostuvo Levrino, quien indicó que ya hay **60 personas detenidas**.

En ese sentido, el ministro puso en relieve a los tres individuos que fueron enviados al penal. Se trata de **Leonardo Gil Arce, Tiago Cornejo Sosa y Cristiano Ferreyra**, imputados por instigar a cometer saqueos en **Rivadavia** este fin de semana.

Por su parte, el fiscal de instrucción **Fernando Giunta** agregó: “Las penas que arriesgan los imputados son de 6 a 20 años de prisión. Todos irán presos porque son delitos no excarcelables. **Ni la tentativa permite que queden en libertad**”.

“**Hay 17 detenidos por los delitos en el Gran Mendoza**. Catorce están en la penitenciaría y hay tres menores que están en Comisaría del Menor. Han participado de los hechos en Las Heras y un intento de saqueo en Godoy Cruz”, manifestó.

Y explicó: “No sólo investigamos robos, sino también las instigaciones. Es decir, **los que crean estos grupos** para que las personas vayan a cometer estos delitos”.

Además, precisó que “según estos audios que están circulando, hemos entendido que las imputaciones son por **robo doblemente agravado por haberse cometido en poblado y en banda y por aterrorizar a la población**”. Y aseguró que “todos los delitos son flagrantes. Pediremos la **prisión preventiva** y rápidamente un juicio”.

Del mismo modo, investigarán si hay una conexión entre los delincuentes para establecer si efectivamente es una organización delictiva. “Tenemos todos los teléfonos secuestrados, en virtud de los cuales, haremos los

**entrecruzamientos pertinentes", completó.**

*Fuente: Los Andes*